

Barcelona 26 de octubre de 1848.

Concedemos **CUARENTA** días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo que leyeren, ú oyeren leer, cada una de las páginas que contiene el **NOVISIMO AÑO CRISTIANO**, en los mismos términos en que se conceden en el decreto que antecede.—**PEDRO**, obispo de Barcelona.—Así lo decretó y firmó S. E. I. el Obispo mi Señor, de que certifico.—*Lic.<sup>do</sup> D. José Graciós*, presbítero secretario.



**NOVISIMO  
AÑO CRISTIANO,**

Ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.

**NOVIEMBRE.**

**DIA PRIMERO.**

**MARTIROLOGIO.**

**LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS**, la cual el papa Bonifacio IV, despues de haber consagrado el templo llamado Panteon, ordenó que se celebrase en Roma todos los años solemne y universalmente en honor de la beatísima Virgen Maria Madre de Dios y de los santos Mártires; y Gregorio IV despues determinó que esta misma fiesta, que ya se celebraba aunque con variedad en diferentes Iglesias, fuese solemne y perpetua en toda la Iglesia católica en honor de todos los Santos. (*Véase su historia en las de hoy.*)

El **TRÁNSITO DE SAN CESAREO** ó **CESARIO**, diácono, en Terracina de Campaña; el cual despues de haber sido mortificado por muchos dias en la cárcel, fué metido en un saco juntamente con **SAN JULIAN**, presbítero, y luego precipitado en el mar. (Habia en Terracina en Italia la impia y bárbara costumbre de ofrecerse voluntariamente un jóven en ciertas festividades por sacrificio á Apolo, deidad tutelar de aquella ciudad. Este despues de haber sido obsequiado, adornado con ricas vestiduras ofrecia á Apolo sacrificio, y luego se arrojaba desde una



elevada roca al mar, y quedaba sumergido en sus ondas. Cesario, santo diácono que habia ido allí desde Africa, se halló presente una vez á esta trágica escena, y no pudiendo contener su celo, condenó públicamente una supersticion tan abominable. El sacerdote del idolo mandó que lo prendiesen y lo entregasen al gobernador, por cuya sentencia el diácono Cesario juntamente con un presbitero llamado Julian, ó Luciano segun algunos, fué puesto en un saco y arrojado al mar en el año de 300, imperando Diocleciano. S. Gregorio el Magno hace mencion de una iglesia de S. Cesario en Roma, la cual reedificó el papa Clemente VIII, creando cardenal diácono de ella á su sobrino Aldobrandini. *Butler.*)

SAN BENIGNO, presbitero, en Dijon de Francia; el cual siendo enviado por S. Policarpo á la Galia á predicar el Evangelio, en tiempo del emperador Marco Aurelio despues de haber sido atormentado cruelmente por mandato del juez Terencio le quebrantaron el cuello con una barra de hierro, y le atravesaron el cuerpo con una lanza. (Entre los santos misioneros romanos que predicaron la fe en la Galia, en el siglo III, S. Benigno puso los primeros cimientos y fundó la Iglesia de Borgoña, de la cual es considerado el apóstol. Recibió la corona del martirio cerca de Dijon, probablemente en el reinado de Aureliano, por los años de 272. S. Gregorio de Tours cuenta varios milagros obrados en la tumba de S. Benigno. Sus reliquias parece que despues fueron trasladadas á Alemania. *Butler.*)

SANTA MARIA la esclava, en el mismo dia; la cual siendo acusada de que era cristiana, en tiempo de Adriano fué azotada cruelmente, estendida en el potro, despedazada con uñas de hierro, y así alcanzó la palma del martirio. (Era esclava de Tertullo, senador romano. Oraba mucho y ayunaba frecuentemente, cuya devocion desagradó á su supersticiosa ama; pero su fidelidad y diligencia la hacian apreciable de su señora. La persecucion de Diocleciano aterrORIZABA entonces todo el imperio. Tertullo, temeroso de perderla, no pudiendo vencer su constancia con promesas, la hizo azotar cruelmente y luego la hizo encerrar en un aposento oscuro, donde permaneció treinta dias sin mas alimento que pan y agua. Pero habiendo llegado á noticia del juez esta ocurrencia, llamó á Maria ante su tribunal. Al oír el populacho la confesion de la Santa pidió que la quemasen viva. El juez mandó que la atormentasen, cuya orden fué con tal crueldad ejecutada, que el inconstante vulgo clamó á grandes voces que la libertasen. El juez para apaciguarle mandó quitar la mártir del potro y la entregó á la custodia de un soldado. La virgen mas alarmada por el peligro de su pureza que por los tormentos, buscó y encontró modo de escapar, y se huyó á los montes. Acabó pues su carrera con una muerte dichosa, aunque no al cuchillo: y es titulada mártir en el Martirologio Romano y en otros, porque se daba comunmente por S. Cipriano y otros escritores aquel titulo á todos los que habian sufrido con constancia algunos tormentos por perseverar en la fe de Cristo. *Butler.*)

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS CESAREO ó CESARIO, DACIO Y OTROS CINCO, en Damasco.



LOS SANTOS MÁRTIRES JUAN, obispo, y SANTIAGO, presbítero, en Persia en tiempo del rey Sapor.

LAS SANTAS CIRENIA Y JULIANA, en Tarso, en tiempo del emperador Maximiano. (Cirenia fué presa por mandato del prefecto de Cilicia. No queriendo renunciar á la religion de Cristo, le rasuraron la cabeza, la montaron en un asno y la pasearon por toda la ciudad. Luego desnudándola en medio de la plaza, se puso ella en oracion, y el Señor cubrió milagrosamente su desnudez. Despues la echaron en un horno encendido en compañía de Juliana, piadosa y santa mujer de la misma ciudad; y ambas consiguieron en la hoguera la gloriosa palma del martirio.)

SAN ASTREMONIO, en Clermont, primer obispo de esta ciudad.

SAN MARCELO, obispo, en Paris. (Nació en esta ciudad, no de padres de alta jerarquia, pero en quienes resaltaba el honor de la virtud. La pureza, la modestia, la dulzura, la caridad y la mortificacion fueron las principales partes que caracterizaron á S. Marcelo, de manera que aun siendo muy jóven mereció ser elevado al sacerdocio; y desde entonces principió ya el Santo á dar pruebas de haberle dotado el cielo con el don de milagros. Por muerte de Prudencio fué unánimemente elegido obispo de Paris, cuyo cargo le hizo mas humilde y vigilante en su desempeño. Entre otros milagros suyos se cuenta el de haber libertado á su patria de una horrible serpiente que habitaba en el sepulcro de una adúltera. Murió á principios del siglo y en 1.º de noviembre, y su cuerpo fué enterrado en un lugar pequeño, que ahora está unido á la ciudad y se llama arrabal de Saint Marceau. *Butler.*)

SAN VIGOR, obispo, en Bayeux, en tiempo de Childeberto rey de Francia.

SAN SEVERINO, monge, en Tivoli.

SAN MATORINO, confesor, en una aldea del Gastinois en Francia.

#### LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

LA Iglesia, gobernada siempre por el Espíritu Santo, siempre zelosa por la gloria de los bienaventurados, y atenta siempre á todo aquello que puede contribuir á la salvacion de todos los fieles; no contenta con proponer cada dia en particular alguno ó algunos de aquellos dichosos moradores de la celestial Jerusalem como objeto digno de su veneracion, protectores y guias de sus aciertos, junta hoy todos aquellos héroes cristianos, presentándoselos unidos por materia de su culto, para que en atencion á tantos y tan poderosos intercesores, que son á un mismo tiempo abogados y modelos, derrame Dios sobre nosotros con mayor abundancia los tesoros de su misericordia, y todas las gracias que son menester para imitarlos. Considerámoslos nosotros como hermanos nuestros, miembros todos de un mismo cuerpo místico bajo una misma cabeza, y por consiguiente nos reputamos igual-



LA FESTIVIDAD  
DE TODOS LOS SANTOS.



mente acreedores á la misma herencia que ellos, mientras por nuestra culpa no perdamos el derecho que legítimamente nos pertenece por el bautismo. Ellos fueron lo que nosotros somos, y algun dia podemos ser nosotros lo que son ellos. Gimieron como nosotros en este valle de lágrimas, lugar de afliccion y de destierro; estuvieron igualmente que nosotros espuestos á las mismas flaquezas, sujetos á las mismas tentaciones: corrieron los mismos peligros, encontraron las mismas dificultades, les salieron al camino los mismos estorbos. Pues de la misma manera que ellos y por los propios medios debemos nosotros superar los embarazos, con igual valor resistir á los mismos enemigos, y con la misma fidelidad corresponder á la gracia. La gloria que gozan, y la bienaventuranza que poseen, merecen nuestro culto, y son objeto digno de nuestra noble ambicion. Sus méritos tan gloriosamente premiados exigen nuestra veneracion, y lo mucho que pueden con Dios es motivo justo para alentar nuestra confianza. Este es en suma el fin que se propone la Iglesia en el general y solemne culto que tributa hoy á los bienaventurados, y este es todo el objeto de la presente festividad.

En el discurso del año nos los hace presentes, poniéndonos á la vista cada uno en particular, para que sosteniendo nuestra fe, y elevando hácia el cielo nuestra esperanza con la consideracion á tan gloriosos objetos, nos acordemos de lo que fueron y de lo que son, advirtiéndolo que nosotros debemos ser para aumentar su número, agregándonos á ellos. Pero reconociendo que no son suficientes todos los dias del año para tributar cultos en particular, aun á aquellos solos de que ella tiene noticia, y por otra parte son innumerables los otros, cuyos nombres solo están escritos en el libro de la vida, los cuales no obstante que no los conozcamos, no por eso son menos dignos de nuestro respeto y de nuestra veneracion; escogió la Iglesia un dia para honrarlos á todos, obligándolos con este culto especial á que todos se interesen mas particularmente en la salvacion de aquellos que no dejan de ser hermanos suyos aunque giman todavía en este lugar de destierro. Este dia tan célebre y tan solemne es el primero de noviembre, en que juntando todas sus fiestas en una, á todos los empeña en interceder por nosotros al Señor.

Mucho tiempo antes que se fijase á este dia la presente fiesta general, se solemnizaba dentro del tiempo pascual; es decir, entre pascua de Resurreccion y Pentecostes, la fiesta de los Santos en comun con cierta especie de conmemoracion universal; pero no comprendia mas que á la santísima Virgen, reina de todos los santos, á los apóstoles y á los mártires, cuyo glorioso triunfo se

celebraba en aquel tiempo de alegría y regocijo. Estaba destinado el primer dia de mayo para la fiesta de los apóstoles, y otro dia del mismo mes para la de los mártires, á cuya frente se colocaba siempre la santísima Virgen; pero todavía no se celebraba fiesta particular en honor de todos los Santos, á la cual dió ocasion en cierta manera el famoso Panteon, templo de todos los dioses.

Era el edificio mas suntuoso que se admiraba en Roma, reputado por maravilla del arte, y por el último esmero de la arquitectura: muy capaz, muy elevado, y de figura rotunda, en significacion de que representaba al mundo: obra erigida por Agripa algunos años antes del nacimiento de Cristo en memoria de la victoria que consiguió Augusto en la famosa jornada de Accio contra Antonio y contra Cleopatra; dándosele el nombre de *Panteon*, para denotar que en él se tributaba adoracion á todos los dioses, no obstante que Agripa solo le habia consagrado á Júpiter vengador. Empeñados los emperadores cristianos en abolir el culto de los ídolos, echaron por tierra todos sus templos para sepultar entre sus ruinas las reliquias de las supersticiones paganas, siendo quizá el Panteon el único monumento del gentilismo que se perdonó. Habíanse destruido los famosos templos de Júpiter Capitolino en Roma, de Júpiter Celeste en Cartago, de Apolo en Delfos, de Diana en Efeso, de Sérapis en Alejandría; y subsistia un edicto del emperador Teodosio, en que se mandaba fuesen arrasados todos aquellos lugares de abominacion, y se colocasen cruces sobre los despojos de sus ruinas; providencia necesaria en los primeros tiempos de la Iglesia para abolir la memoria del gentilismo, que habia introducido el error en todos sus monumentos, cuyo ejemplo imitó S. Gregorio el Grande hácia el fin del sexto siglo, ejecutando lo mismo con los templos de Inglaterra en los principios de la dichosa conversion de los ingleses; pero cuando ya no habia que temer á la idolatría, le pareció mas acertado purificar los templos antiguos que arruinarlos para levantar otros nuevos. Con esta misma consideracion purificó y consagró Bonifacio IV el famoso Panteon, conservado hasta su tiempo para ilustre monumento de la victoria que la Iglesia habia conseguido de la ciega gentilidad, dedicándole á la santísima Virgen Maria y á todos los santos mártires, para que en adelante fuesen honrados todos los verdaderos santos en el mismo templo donde habian recibido sacrílegas adoraciones todos los dioses falsos; cuya famosa dedicacion se solemnizó el dia 12 de mayo del año 609; asegurando el cardenal Baronio haber leído en un documento muy antiguo, que el referido papa Bonifacio



habia trasladado al Panteon veinte y ocho carros cargados de huesos de santos mártires, sacándolos de las catacumbas de los contornos de Roma. Sin embargo, no se debe decir que la fiesta ó la dedicacion de aquel magnifico templo, llamado al principio *de nuestra Señora de los Mártires*, y hoy *santa Maria la Rotunda*, fuese en rigor la fiesta de todos los Santos. La época de esta festividad se debe colocar en el pontificado de Gregorio III, que por los años 732 hizo erigir una capilla en la iglesia de S. Pedro en honra del Salvador, de la santísima Virgen, de los apóstoles, de los mártires, de los confesores, y de todos los justos que reinan con Cristo en la celestial Jerusalem: fiesta que al principio se celebró solo en Roma; pero muy en breve se extendió á todo el mundo cristiano, y fué colocada entre las festividades de mayor solemnidad.

Habiendo pasado á Francia el papa Gregorio IV el año de 835, mandó que se celebrase solemnemente la fiesta de todos los Santos en la Iglesia universal, con cuya ocasion espidió un edicto el emperador Ludovico Pio, y se fijó al primer dia de noviembre, en que uniendo la Iglesia como en un solo cuerpo todas aquellas almas bienaventuradas, congrega, como se ha dicho, todas las fiestas en una, honrándolos á todos con religioso culto en una sola festividad. Como los gentiles celebraban este mismo dia una fiesta en honor de todos los dioses, acompañándola con todo género de disoluciones, es muy probable que esto mismo determinó á la Iglesia para fijar esta fiesta en el propio dia, que antes era de ayuno, el que desde entonces se anticipó á la vigilia; por lo que esta festividad ocupa lugar entre las mas solemnes, siendo todavía de precepto en el reino de Inglaterra; aun despues que el cisma y la herejía desterraron casi todas las demás. El papa Sixto IV mandó que se celebrase con octava, quedando de esta manera constituida entre las mas solemnes de toda la Iglesia universal.

Es sin duda grande el número de los santos, cuya memoria celebra cada dia; pero es mucho mayor el de aquellos, cuyos nombres, virtudes y merecimientos se ocultan á su noticia. ¡Cuántos santos hay de todas edades, de todas condiciones, de todos estados, en todas las naciones, y en todos los pueblos! ¡cuántas virtudes heroicas, cuyo resplandor se sepulta en el retiro de la soledad! ¡cuántos héroes cristianos enterrados en esos desiertos! ¡cuántos siervos de Dios escondidos en la oscuridad de una vida pobre, humilde, mortificada, ignorados del mundo, y únicamente conocidos de aquel Señor á quien sirven! ¡cuántas grandes almas en empleos bajos, abatidos y viles! ¡cuántas emi-

nentes virtudes roban á nuestra noticia las paredes de los claustros! ¡cuántos santos se fabrican en el taller de las adversidades, y en el ejercicio de la mortificacion y de la penitencia! Conociólos Dios, recompensólos abundantemente, y los hará gloriosos á los ojos de los hombres en el gran dia de los premios y de los castigos; pero era muy puesto en razon que la Iglesia rindiese honores en la tierra á los que Dios ha glorificado ya en el cielo. No hay alguno de estos bienaventurados que no se interese en nuestra salvacion: solicitamos su proteccion, imploramos su asistencia, tenemos necesidad de sus oraciones, y merecen nuestro culto. Este es el que hoy los tributamos.

Cuando la Iglesia en la festividad de todos los Santos nos presenta á todos estos privados del Altísimo, no se contenta con proponerlos á nuestra veneracion para el culto; intenta tambien hacerlos presentes á nuestra imitacion para el ejemplo. Dícenos á todos en este dia, que aquellos cuya celestial sabiduría es objeto de nuestra admiracion, cuya virtud lo es de nuestro respeto, cuya gloria lo es de nuestro gozo, cuyos merecimientos celebramos, cuyo triunfo aplaudimos, y cuya dicha envidiamos, son unos escogidos de Dios, que fueron de nuestra misma edad, de nuestro mismo sexo, de nuestra misma condicion, de nuestro mismo estado, de nuestro mismo empleo, y de nuestro mismo nacimiento. Entre aquella multitud innumerable de bienaventurados tributamos hoy adoraciones al pobre oficial, al humilde labrador, al lacayo, al infimo criado que en la oscuridad de su clase, en la mediocridad de su fortuna, y en los penosos ejercicios de su abatido ministerio supieron ser santos, haciendo una vida inocente, devota y verdaderamente cristiana. Honramos á los principes y á los reyes que en la elevacion del trono y entre el esplendor de la corte conservaron unas costumbres irreprochables y puras, cultivaron la santidad, y no conocieron otra política, ni otras reglas para gobernar sus acciones que las máximas del Evangelio. Veneramos aquellos hombres acomodados, aquellos ricos del mundo, mas prudentes, mas discretos que otros muchos; pues no dejándose deslumbrar del falso oropel de los honores, ni afeminar su corazon con el halagüeño atractivo de las riquezas, usaron de sus bienes para rescatar sus pecados, supieron burlar los lazos que el mundo los armaba, y despreciando toda otra fortuna que la eterna, arreglaron sus costumbres por los principios de la fe, y acertaron á ser santos donde tantos otros se pierden. Adoramos en fin á nuestros mismos hermanos, que dentro del gremio donde nosotros vivimos, siguiendo nuestro mismo instituto, y observando aquellas mismas reglas que



nosotros tenemos, arribaron á una eminente santidad: á nuestros parientes, á nuestros amigos y á nuestros paisanos, que con las mismas pasiones, con las mismas dificultades, con los propios estorbos, y con iguales auxilios, sin otros algunos medios, acertaron á salvarse y llegaron dichosamente al término de su carrera. ¿Qué excusa podemos alegar para no aumentar algun día el número de aquellas almas felices? Y si nos condenamos, ¡qué justa, pero qué cruel reconvención no nos harán por toda la eternidad aquellos espíritus bienaventurados!

No por cierto; los santos no llegaron á ser todo lo que fueron precisamente por haberse ejercitado en obras ruidosas y singulares. Sin ellas podían ser santos, y también podían no serlo con ellas. ¡Cuántos predestinados no hicieron en la tierra cosa particular que mereciese admiración! ¡y cuántos réprobos hicieron en el mundo acciones gloriosas que les merecieron los aplausos de los hombres al mismo tiempo que Dios los condenaba! Los santos fueron santos precisamente porque cumplieron con las obligaciones de su estado: porque supieron componer los deberes de este con los de su religion: porque en todas materias prefirieron su conciencia á los intereses humanos, la ley de Dios á sus inclinaciones, y las máximas del Evangelio á las máximas del mundo. S. Luis, S. Eduardo, Sta. Isabel en el trono: S. Isidro labrador en el campo, S. Homo-bono en su taller, y Sta. Blandina en su cocina: tantos santos como vivieron con nosotros dentro de una misma comunidad, tantos santos de una misma familia son argumentos convincentes de que para ninguno es impracticable la virtud, y que en esta no hay cosa tan ardua que no lleve consigo el medio para superarla. Esto mismo nos demuestra hoy palpablemente la Iglesia, poniéndonos á la vista tantos millones de santos que efectivamente fueron en el mundo aquello mismo que nosotros pretendemos ser imposible. Cuando nos hace presentes aquellos religiosos, aquellas tiernas doncellas, aquellos hombres del mundo, aquellos ricos y aquellos pobres que son materia de esta solemnidad, y objeto de nuestro culto, nos dice, como en otro tiempo se decía á sí mismo san Agustín: *Et tu non poteris quod isti, et istæ?* ¿Pues qué, no podrás hacer tú lo que hicieron estos y aquellas? Ciertamente ningún pretesto podemos alegar que no lo destruya el ejemplo de los santos. Ellos tuvieron los mismos cuidados que nosotros, padecieron las mismas tentaciones, lidiaron con las mismas pasiones, se encontraron con los mismos embarazos, y no sirvieron á otro dueño que al que nosotros servimos: todos tenemos una misma ley, y ellos no aspiraron á otra gloria diferente. Muchos

dé los que nos precedieron en nuestro estado y en nuestro empleo fueron santos: muchos de los que nos han de suceder lo serán también: ¡qué desgracia, qué dolor será el nuestro á la hora de la muerte si no nos aprovechamos de sus ejemplos! Predícanse hoy en los púlpitos las alabanzas de todos los santos: ¿llegará por ventura algun día en que también se prediquen las nuestras? Pero si no llega este día, ¿cuál será nuestra desdichada suerte?

*Ergo agite nunc, fratres* (esclama el venerable Beda); *agrediamur iter vite*. Aliento, pues, hermanos míos; emprendamos con esfuerzo y con alegría el camino de la vida: *revertamur ad civitatem caelestem, in qua scripti sumus; et cives decreti*. Pues el cielo es nuestra patria y estamos empadronados en él como ciudadanos suyos, suspiremos por aquella celestial mansion, y llevemos con paciencia las amarguras de este destierro. *Non sumus hospites, sed cives sanctorum et domestici Dei*. En la tierra somos verdaderamente huéspedes: considerémonos en ella como forasteros y como caminantes, puesto que en realidad los santos son nuestros compatriotas, y algun día hemos de ser conciudadanos suyos. Nunca nos olvidemos de que somos extranjeros y peregrinos por ahora; pero vendrá tiempo en que lo dejemos de ser, pasando á avecindarnos en la ciudad de los santos, á ser moradores de la casa de Dios, sus herederos y coherederos de Jesucristo, con tal que tengamos parte en sus trabajos, si queremos participar de su gloria: *Etiam illius hæredes, cohæredes autem Christi, si tamen compatimur, ut et conglorificemur*. ¿Cómo es posible que no se dirijan todos nuestros suspiros y todas nuestras ansias hácia aquella dichosa ciudad? *Quid non properamus et currimus, ut patriam nostram videre ut parentes salutare possimus?* En ella nos está esperando (dice S. Cipriano) una multitud de amigos y parientes nuestros: *magnus illic nos charorum numerus expectat*. Pongamos los ojos en aquella numerosa tropa de nuestros hermanos, de nuestros conocidos y de nuestros hijos, que asegurados ya de su dichosa suerte, y solícitos de la nuestra, sin cesar nos están convidando á participar de la misma corona. *Fratrum, filiorum frequens nos, et copiosa turba desiderat jam, de sua immortalitate secura, et adhuc de nostra salute sollicita*. ¡Oh cuánta alegría será la suya, y cuánta será la nuestra al vernos todos en una misma dulce compañía! *Quanta et illis, et nobis in commune lætitia est!* Allí reina el glorioso coro de los apóstoles; allí la brillante tropa de los profetas; allí la multitud innumerable de los mártires, distinguidos todos con las resplandecientes insignias de sus ilustres victorias. *Illic apostolorum glo-*



*riosus chorus, illic prophetarum exultantium numerus, illic Martyrum innumerabilis populus, ob certaminis, et passionis victoriam coronatus.* Allí se ven brillar aquellas vírgenes sin número que triunfaron de todo el infierno junto; aquellas almas caritativas que socorrieron á los necesitados; todos aquellos héroes cristianos, que tanto se distinguieron en el continuo ejercicio de la mortificación, de la austeridad y de la penitencia. Sean, hermanos míos, todos nuestros suspiros (prosigue el mismo Padre) por la misma dichosa suerte; todos nuestros deseos, toda nuestra ambición y todo nuestro anhelo por merecer la misma recompensa. *Ad hos, fratres dilectissimi, avida cupiditate properemus et cum his citò esse, ut citò ad Christum venire contingat, optemus.*

Grandes apóstoles, gloriosos mártires, invencibles confesores, santas vírgenes, ilustres anacoretas, caritativos protectores de los hombres, á los que luchamos todavía con las olas en el golfo, y gemimos en el peligro, no nos bastan ni vuestros consejos, ni vuestros ejemplos, y tenemos aun necesidad de vuestra poderosa intercesión. Bien conocida teneis nuestra flaqueza, no ignorais las fuerzas de nuestros enemigos; alcanzadnos del Señor aquellos vigorosos auxilios que sabeis nos son tan necesarios. Conseguidnos la gracia particular de que jamás perdamos de vista lo que vosotros hicisteis por Dios, y lo que Dios está ahora haciendo por vosotros, para que enseñándonos vuestros ejemplos cómo debemos vivir, nos anime vuestra gloria á vivir como debemos.

## HIMNO.

Placare, Christe, servulis,  
Quibus Patris clementiam  
Tuæ ad Tribunal gratiæ  
Patrona Virgo postulat.

Et vos beata, per novem  
Distincta gyros, Agmina:  
Antiqua cum præsentibus,  
Futura damna pellite.

Apostoli cum Vatribus,  
Apud severum Judicem,  
Veris reorum fletibus  
Exposcite indulgentiam.

Vos purpurati Martyres,  
Vos candidati præmio  
Confessionis, exules

Muéstrate compasivo, y ten paciencia  
Con tus siervos, oh Cristo, pues tu Madre,

Nuestra Abogada fiel, perdón al Padre  
Pide en el tribunal de tu clemencia.

Y vosotros Ejércitos tan puros  
En nueve hermosos Coros divididos,  
Los males ahuyentad compadecidos,  
Pasados, existentes y futuros.

Apóstoles, Profetas de verdades,  
Al Juez recto, severo, justo y santo,  
Para el reo que yace en triste llanto,  
Suplicad el perdón de sus maldades.

Mártires con la sangre rubricados,  
Confesores de Cristo esclarecidos  
Con los premios, por tales, merecidos,

Vocate nos in patriam.

Chorea casta Virginum,  
El quos eremus incolas  
Transmisit astris, Cœlitum  
Locate nos in sedibus.

Auferte gentem perfidam  
Credientium de finibus;  
Ut unus omnes unicum  
Ovile nos Pastor regat.

Deo Patri sit gloria,  
Natoque Patris unico,  
Sancto simul Paraclito,  
In sempiterna sæcula.

Amen.

A la Patria llamad los desterrados.

Coros castos de Vírgenes hermosas,  
Y los que del destierro los rigores  
Enviaron á los Astros moradores,  
Sentadnos en sus sillas tan gloriosas.

Desterrad la perfidia y el engaño  
Del término y distrito del creyente,  
Para que así un Pastor tan solamente  
A todos nos gobierne en un rebaño.

Sea gloria á Dios Padre omnipotente,  
Al Hijo singular de él engendrado,  
Y al mas divino Amor nuestro Abogado,  
Por los siglos sin fin eternamente.

Amen.

## SAN PEDRO DEL BARCO, CONFESOR.

SAN Pedro, cuyo sobrenombre de Barco tomó de un pueblo llamado así en el obispado de Avila, cerca del cual se ejerció en las prodigiosas obras que recomendaron su eminente virtud; nació en la villa de Tormillas de la misma diócesi de unas familias humildes, pero ilustres por su singular piedad. Criáronle sus padres segun el espíritu de la ley santa de Dios, enseñándole con sus saludables consejos y con sus ejemplos á que desempeñase el carácter de cristiano; é impresas en su tierno corazón las piadosas máximas de nuestra santa fe, aborreció desde su infancia aquellas vanas solicitudes y aquellas perveras costumbres que por lo regular adoptan los jóvenes, dando en lo mas florido de su edad ejemplo de modestia, de humildad y de piedad á todos los de su patria, y portándose siempre con aquel candor y con aquella santa sinceridad que el Señor inspira en las almas inocentes. Esparcióse la fama de la eminente virtud de Pedro por todos los pueblos de la comarca; pero aun cuando esta se hallaba aprobada por los varones mas prudentes, con todo no faltaron libertinos, que viendo su total distracción de los concursos del mundo y su devota sencillez, le tuvieron por simple y por mentecato, llegando su temeridad á burlarse públicamente del cándido joven.

Murieron los padres de Pedro, y como sus deseos no eran otros que separarse de los peligros del siglo, para atender únicamente al importante negocio de su eterna salvacion, se retiró á una selva cerca del Barco, pueblo del obispado de Avila, donde labró una humilde casa con ánimo de dedicarse todo á Dios, ocupándose en la oración y en la contemplación de las grandezas